

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE REPARACIÓN Y ADECENTAMIENTO GENERAL DE LAS CUADRAS DE CEBRA COMÚN, COBOS DE AGUA, ORYX, YAKS, HIPOPÓTAMO PIGMEO, WATUSSIS Y CAMELLO BACTRIANO EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. DE PENAGOS**

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, a la vista del Informe de Supervisión del Proyecto emitido por la Arquitecta Técnica del Área Técnica de Cantur en fecha 19 de Febrero de 2019, el Informe Favorable emitido por la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria de fecha 1 de Marzo de 2019 y previo Informe jurídico favorable al Pliego de Condiciones Particulares emitido por la Directora Jurídica de Cantur, en fecha 7 de marzo de 2019 y de acuerdo con las facultades conferidas en el Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de Marzo de 2018

**RESUELVO**

1. **APROBAR** los Pliegos de Condiciones Particulares y el Proyecto que rigen este contrato.
2. **ORDENAR** la publicación en los términos legalmente previstos de su licitación

En Santander, a 8 de marzo de 2019.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.**



**Fdo. Francisco Luis Martín Gallego**